



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

### SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Institución Pública Centralizada Federal

Educación Presencial

### Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

**Jennifer Fernanda Perez Sanchez**

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

PESJ060921MCSRNA4

21307051080578

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 108

Tipo, nombre y/o número

07DCT0305T

\*\*\*\*\*

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato tecnológico, con la carrera técnica en Laboratorista clínico

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

371400001-16

Del 21 de septiembre de 2021 al 16 de julio de 2024

Clave

Periodo

360

360

9.1 Nueve punto uno

Créditos obtenidos

Total créditos

Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación técnica:

- I. Auxilia en los procesos básicos de laboratorio clínico.
- II. Identifica microorganismos con base en técnicas microbiológicas para diagnóstico clínico.
- III. Analiza fluidos corporales de interés clínico.
- IV. Analiza sangre con base en técnicas inmunohematológicas y hemostáticas.
- V. Analiza sangre con base en técnicas de química clínica y pruebas especiales.

Calif.	Total de horas	Créditos
8.0	340	34
7.0	340	34
8.0	340	34
8.0	240	24
8.0	240	24

**Autoridad educativa:** Laura Leal Sorcia - Subdirectora de Área.

**No. certificado autoridad educativa:** 00001000000516238040

**Sello digital autoridad educativa:**

e1JJ+Tjg5bvASi11SSFqftx1prbROyPXGZH4wpcS8U2swB5OE0ow7Eha1bftMSJfmK4x4tVM+vGMUumITX2YWGFIGK37Q3E1BQYZrWWho1yMVTNLb9Mpl4dDPdpDB2  
IIBNYH8S1sVVQyms03z0PFFDRBA3TaWUXCmjzdGBEtICUJpseUpfFKInqF0eCt8pvBlpNvl+NFYF0biNemhKwQg85B0mTACaPzXc/4bNq5wNL9MWVycBAT+WAZg  
UpV95h2VRdyloS/T0gPtBrnYaTtELYfce2nyqqZpRaKOnS4/B6z3S9LVHj9jAl7TFnOthjcOLKdDloZYsOhFWJWTSg==

**Fecha y hora de timbrado:** 18/07/2024 17:11:42

**Sello digital SEP:**

Q5ixxlkd2khZs2GwOvm4sXjlkCRULqUVNTVDEKbX5GxfZ2+B6T3xyAH6XEsEXcxQFwDFn0wuLcwk316midacL0rjvJYR57QbWeMw2bO/+q6WuDyWWPurHqMAco79  
tsNdDrUuaa4jly9LYVoe8TqWQD0vgkmW72sMsAnVBx6hekuPKyDaAf4vQRrDN5cddH7yd06DTE8MJxyMkQkI5/e+ZkVCnqWedips/kXW/lqP15GCFjrpeu02WwbByl  
M78FvkCdsnl5zrIKKUI7hfZviolZZV2u/AgLQerVzY/JaKa3j1An5fl8t/Rp0DC3IznXp5mA2GM3tFIREJgErh6uk2g==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: [http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil\\_egresod.php?id\\_alumno=5628419](http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno=5628419)

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Comitán de Domínguez, Chiapas, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil veinticuatro.